



"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

Sicuani, setiembre 04 de 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 200 - 2018-GR-C/DRE-C/UGEL-C/AGP/E-EBR-S.

SEÑOR/A : Prof.....
DIRECTOR DE LA I.E.....
PRESENTE.



ASUNTO : SOLICITO INFORME DE AVANCE CURRICULAR Y OTRAS ACCIONES
REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 503 GR-C/DRE-C/EBR-2018
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 657-2017- MINEDU

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez solicitar a su despacho informes sobre los siguientes aspectos:

1. Avance curricular considerando el enfoque por competencias hasta fines del mes de julio del presente año, de acuerdo al siguiente formato:

Nivel.

Área	% de avance curricular	Dificultades encontradas

2. Acciones desarrolladas con sus docentes durante el periodo vacacional de medio año en cumplimiento al artículo 47 del Reglamento de la Ley de la "Reforma Magisterial.

Ambos informes deben ser remitidos a la UGEL Canchis hasta el día lunes 10 de setiembre del presente año, bajo responsabilidad funcional.

Hago propicia la ocasión para expresarle mis consideraciones personales.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS
UGEL CANCHIS

Dr. *Benigno Adriano Calle Maxi*
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CANCHIS